CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

FABRICANTE DE SELLOS FOTOPOLIMEROS Y PLANCHAS FLEXOGRAFICAS

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 30/07/2019
ID No.: 365.395

A: **INDERT**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **I.D. Nº 365.395**, para la **"ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONAL"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***un millón cuatrocientos mil guaraníes (1.400.000Gs.)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2021.-

Nombre: Loris Gabriela Sánchez Bazás, En calidad de socio-gerente.-
Firma:

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Nombre: Natalia Cristina Sánchez Bazás, En calidad de: socio-gerente.-
Firma:

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Carimbos
Centro: Estrella 665 491 336
Matriz: Pdte. Franco 723 447 559
V. Morra: San Martín 655 604 908
Clisés: Ayala Velázquez 760 228 628
Sellos - Clisés - Plásticos - Sellado multicolor

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
El día treinta del mes de julio de dos mil diez y nueve.-